



Prueba de detección de Salud de Aetna Solicitud para Beneficios

Uso interno

Category Code	VPCF
Office Key Code	039

Accident Critical Illness Hospital Indemnity

Si tiene alguna pregunta sobre los beneficios o cómo presentar su reclamo, o si desea apelar una decisión, por favor llame a nuestro Centro de Servicio al Cliente al 1-800-607-3366 entre las 8:00 de la mañana y 6:00 de la tarde.

La ejecución de este formulario no garantiza el pago.

A. Instrucciones para llenar este formulario

1. Por favor revise su(s) póliza(s) para la lista de pruebas cubiertas antes de completar este formulario.
2. Marque la casilla al lado del beneficio cubierto y llene la fecha de la prueba que hubieses realizado.
3. Usted debe adjuntar una copia de la(s) factura(s) para cada prueba presentada. La factura debe incluir el nombre y número de teléfono del centro médico o del médico.

Beneficio cubierto	Fecha (MM/DD/AAAA)	Beneficio cubierto	Fecha (MM/DD/AAAA)
<input type="checkbox"/> Vacunas para adultos [y niño(s)]	/ /	<input type="checkbox"/> Prueba de glucosa en la sangre en ayunas	/ /
<input type="checkbox"/> Prueba de detección de la médula ósea	/ /	<input type="checkbox"/> Sigmoidoscopia flexible	/ /
<input type="checkbox"/> Medición de la densidad de la masa ósea (DEXA, DXA)	/ /	<input type="checkbox"/> Análisis de sangre oculta en heces	/ /
<input type="checkbox"/> Ultrasonido de mama	/ /	<input type="checkbox"/> Vacuna contra el VPH (virus de papiloma humano)	/ /
<input type="checkbox"/> Prueba de Antígeno de cáncer (CA) 125 (cáncer de ovárico)	/ /	<input type="checkbox"/> Perfil de lipoproteínas (suero más HDL, LDL y triglicéridos)	/ /
<input type="checkbox"/> Prueba de Antígeno de cáncer (CA) 15-3 (cáncer de mama)	/ /	<input type="checkbox"/> Mamografía	/ /
<input type="checkbox"/> Antígeno carcinoembrionario (CEA)	/ /	<input type="checkbox"/> Pruebas de Papanicolaou	/ /
<input type="checkbox"/> Ultrasonido Doppler carotídeo	/ /	<input type="checkbox"/> Prueba de antígeno prostático específico (PSA)	/ /
<input type="checkbox"/> Radiografía del tórax (CXR)	/ /	<input type="checkbox"/> Electroforesis de proteínas en suero (prueba de sangre para el mieloma)	/ /
<input type="checkbox"/> Colonoscopia	/ /	<input type="checkbox"/> Prueba de detección de cáncer de piel	/ /
<input type="checkbox"/> Prueba de detección citológica	/ /	<input type="checkbox"/> Termografía	/ /
<input type="checkbox"/> Exámenes rectales digitales (DRE)	/ /	<input type="checkbox"/> Prueba de Papanicolaou ThinPrep	/ /
<input type="checkbox"/> Pruebas de detección de Doppler para la arteriosclerosis	/ /	<input type="checkbox"/> Prueba de detección de ultrasonido para aneurisma aórtico abdominal	/ /
<input type="checkbox"/> Ecocardiograma (ECHO)	/ /	<input type="checkbox"/> Colonoscopia virtual	/ /
<input type="checkbox"/> Electrocardiograma (EKG, ECG)	/ /		

4. Completar la **Sección B** en su totalidad.
5. Completar y firmar la **Sección C**.
6. Conservar copias de sus facturas para sus registros.
7. Enviar la solicitud para beneficios completada y las facturas a:

Aetna Voluntary Plans
PO Box 14079
Lexington, KY 40512-4079

Por fax a: 1-859-455-8650
Teléfono: 1-800-607-3366

NOTA: FORMULARIOS DE RECLAMO INCOMPLETOS DEMORARÁ EL PROCESO DE RECLAMO.

B. Información del empleado y el paciente (para ser completado por el empleado)

1. Primer nombre del empleado		Segundo nombre		Apellido	
2. Dirección del empleado (incluir el código postal) <input type="checkbox"/> Marque la casilla si la dirección es nueva					
3. Correo electrónico del empleado		4. Número de póliza/de grupo del empleado		5. N° de identificación W o N° de Seguro Social del empleado	
6. Fecha de nacimiento del empleado (MM/DD/AAAA) / /		7. Sexo del empleado <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino		8. Número de teléfono durante el día () -	
9. Empleo		10. Nombre del empleador		11. Número de contacto () -	
12. Nombre del paciente (si no es el empleado)				13. N° de identificación W o N° de Seguro Social del paciente (si difiere de lo anterior)	
14. Dirección del paciente (si es diferente del empleado)					
15. Fecha de nacimiento del paciente (MM/DD/AAAA) / /		16. Sexo del paciente (si no es el empleado) <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino		17. Relación del paciente al titular de la póliza/del certificado <input type="checkbox"/> Sí mismo <input type="checkbox"/> Cónyuge <input type="checkbox"/> Hijo <input type="checkbox"/> Otro	

C. Autorización para divulgar información

Con el propósito de evaluar y administrar mi reclamo para beneficios, autorizo la divulgación de información relativa al consejo de atención médica, tratamiento o suministros (incluidos los relacionados a la enfermedad mental y el VIH) proporcionado a mí y, si corresponde, mis dependientes, a Aetna Life Insurance Company (Aetna) y sus filiales y representantes autorizados. Si corresponde, también autorizo la divulgación de información relativa a mi empleo. Esta autorización es válida por el término de la póliza o el certificado bajo el cual se ha presentado el reclamo. Sé que puedo solicitar una copia de esta autorización, y estoy de acuerdo que una copia de esta autorización es tan válida como el original.

Firma	Nombre impreso con letra de molde	Fecha (MM/DD/AAAA) / /
Si la persona que firma es el tutor legal, designado del poder notarial, curador, beneficiario o representante personal, por favor firme y escriba su nombre con letra de molde e indique la relación aquí.		
Firma	Nombre impreso con letra de molde	Relación

Sección de declaraciones falsas

Toda persona que, a sabiendas y con intención de agraviar, defraudar o engañar a alguna compañía de seguros o a otra persona, presente una solicitud de seguro o una declaración de reclamo que contenga información esencialmente falsa o que oculte, con el propósito de engañar, información relacionada con hechos esenciales de dicho reclamo comete un acto de fraude al seguro. Esto constituye un delito; consecuentemente, dicha persona está sujeta a sanciones penales y civiles.

DECLARACIÓN DE INTERÉS DE ILLINOIS: Para los contratos en Illinois y para los residentes de Illinois, a menos que el pago se realiza dentro de los quince (15) días a partir de la fecha de recepción por la empresa de la debida prueba de la pérdida, el interés se devengará sobre los ingresos a pagar por la muerte del asegurado, desde la fecha de muerte, a una tasa del 9% sobre el monto total pagadero o el valor nominal si los pagos son realizados en cuotas hasta que se pague el pago total o la primera cuota.

ADVERTENCIAS DE FRAUDE POR ESTADO

AVISO EN ALABAMA: Toda persona que a sabiendas presente un reclamo falso o fraudulento para el pago de una pérdida o beneficio, o que a sabiendas presente información falsa en la solicitud de seguro, es culpable de un delito y puede estar sujeta a multas de restitución o reclusión en una prisión, o alguna combinación de los mismos.

AVISO EN ALASKA, ARKANSAS, KENTUCKY, LOUISIANA, MAINE, NEW JERSEY, NEW MEXICO Y VIRGINIA: Toda persona que a sabiendas y con intención de perjudicar, defraudar o engañar a una compañía de seguros presente un reclamo que contenga información falsa, incompleta o engañosa puede ser procesado bajo la ley estatal.

AVISO EN DELAWARE, IDAHO, INDIANA, MINNESOTA Y OKLAHOMA: Toda persona que a sabiendas y con intención de perjudicar, defraudar o engañar a una compañía de seguros presenta un reclamo que contenga información falsa, incompleta o engañosa es culpable de un delito grave.

AVISO EN ARIZONA: Para su protección, la ley de Arizona exige que la siguiente declaración aparezca en este formulario. Toda persona que a sabiendas presente un reclamo falso o fraudulento para el pago de una pérdida está sujeta a sanciones penales y civiles.

AVISO EN CALIFORNIA: Para su protección, la ley de California exige que lo siguiente aparezca en este formulario. Toda persona que a sabiendas presente un reclamo falso o fraudulento para el pago de una pérdida es culpable de un delito y puede estar sujeta a multas y reclusión en una prisión estatal.

AVISO EN COLORADO: Es ilegal proporcionar a sabiendas información o datos falsos, incompletos o engañosos a una compañía de seguros con el propósito de defraudar o intentar defraudar a la compañía. Las sanciones pueden incluir encarcelamiento, multas, denegación de seguro y daños civiles. Toda compañía de seguros que a sabiendas proporciona información o hechos falsos, incompletos o engañosos a un titular de póliza o reclamante con respecto a un acuerdo o laudo por pagar de los beneficios del seguro será informado a la división de seguros dentro del departamento de las agencias reguladoras de Colorado.

AVISO EN DISTRICT OF COLUMBIA: AVISO DE FRAUDE: Es un delito proporcionar información falsa o engañosa a una compañía de seguros con el propósito de defraudar a la compañía de seguros, o cualquier otra persona. Las sanciones incluyen encarcelamiento y/o multas. Además, una aseguradora puede denegar los beneficios de seguro, si la información materialmente falsa relacionada con un reclamo fue proporcionada por el solicitante.

AVISO EN FLORIDA: Toda persona que a sabiendas y con intención de perjudicar, defraudar o engañar a cualquier aseguradora, presente un reclamo o una solicitud que contenga información falsa, incompleta o engañosa es culpable de un delito grave de tercer grado.

AVISO EN MARYLAND: Toda persona que a sabiendas y deliberadamente presente un reclamo falso o fraudulento para el pago de una pérdida o beneficio, o que a sabiendas y deliberadamente presente información falsa en una solicitud de seguro, es culpable de un delito y puede estar sujeta a multas y reclusión en una prisión.

AVISO EN NEW HAMPSHIRE: Toda persona que, con el propósito de dañar, defraudar o engañar a cualquier compañía de seguros, presente una declaración de reclamo que contenga información falsa, incompleta o engañosa está sujeta a enjuiciamiento y castigo por fraude de seguros, según lo dispuesto en RSA 638.20.

AVISO EN OHIO: Toda persona que, con la intención de defraudar o que a sabiendas está facilitando un fraude contra una aseguradora, presente una solicitud o presente un reclamo que contenga una declaración falsa o engañosa, es culpable de fraude de seguros.

AVISO EN OREGON: Toda persona que hace declaraciones falsas intencionalmente que es significativo para el riesgo puede ser declarada culpable de fraude de seguros por un tribunal de justicia.

AVISO EN PENNSYLVANIA: Toda persona que a sabiendas y con intención de defraudar a cualquier compañía de seguros u otra persona, presente una solicitud de seguro o declaración de reclamo que contenga información materialmente falsa o que oculte, con el propósito de engañar, información relacionada con cualquier hecho fundamental, habrá cometido un acto fraudulento de seguro, que es un delito y dicha persona está sujeta a sanciones penales y civiles.

AVISO EN PUERTO RICO: Toda persona que a sabiendas y con la intención de defraudar incluye información falsa en una solicitud de seguro o archiva, ayuda o instiga en la presentación de un reclamo fraudulento para obtener el pago de una pérdida u otro beneficio, o archiva más de un reclamo por la misma pérdida o daño, comete un delito grave y si es declarado culpable será sancionado por cada violación con una multa de no menos de cinco mil dólares (\$5,000), que no exceda diez mil dólares (\$10,000); o encarcelado por un término fijo de tres (3) años, o ambos. Si existen circunstancias agravantes, la pena de cárcel fija podrá ser aumentada hasta un máximo de cinco (5) años; y si las circunstancias son atenuantes, la pena de cárcel podrá ser reducida hasta un mínimo de dos (2) años.

AVISO EN TENNESSEE Y WASHINGTON: Es un delito proporcionar a sabiendas información falsa, incompleta o engañosa a una compañía de seguros con el propósito de defraudar a la compañía. Las sanciones incluyen encarcelamiento, multas y denegación de los beneficios de seguro.

AVISO EN TEXAS: Toda persona que a sabiendas presenta un reclamo falso o fraudulento para el pago de una pérdida es culpable de un delito y puede estar sujeta a multas y reclusión en una prisión estatal.

AVISO EN WEST VIRGINIA Y RHODE ISLAND: Toda persona que a sabiendas presenta un reclamo falso o fraudulento para el pago de una pérdida o beneficio, o que a sabiendas presente información falsa en una solicitud de seguro, es culpable de un delito y puede estar sujeta a multas y reclusión en una prisión.

AVISO EN NEW YORK: Toda persona que a sabiendas y con intención de defraudar a cualquier compañía de seguros u otra persona, presente una solicitud de seguro o declaración de reclamo que contenga información materialmente falsa o que oculte, con el propósito de engañar, información relacionada con cualquier hecho fundamental, habrá cometido un acto fraudulento de seguro que es un delito y también estará sujeta a una sanción civil que no exceda cinco mil dólares y el valor declarado del reclamo por cada violación.

Firma de empleado:

Fecha (MM/DD/AAAA):

Aviso de no discriminación

Aetna cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo.

Aetna ofrece recursos o servicios gratuitos a las personas con discapacidades y para las personas que necesitan ayuda en el idioma. Si usted necesita un intérprete calificado, información por escrito en otros formatos, traducción u otros servicios, llame al 1-800-607-3366.

Si considera que Aetna ha fracasado en proporcionar estos servicios o, de otra manera, discriminado en base a una clase protegida como se ha indicado anteriormente, también puede presentar una queja formal ante el Coordinador de Derechos Civiles poniéndose en contacto con:

Civil Rights Coordinator, P.O. Box 14462, Lexington, KY 40512

1-800-648-7817, TTY: 711, Fax: 859-425-3379, CRCoordinator@aetna.com.

También puede presentar una queja de derechos civiles con el U.S. Department of Health and Human Services, Office for Civil Rights Complaint Portal, disponible en

<https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>, o bien, al: U.S. Department of Health and Human Services, 200 Independence Avenue SW., Room 509F, HHH Building, Washington, DC 20201, o llamar al 1-800-368-1019, 800-537-7697 (TDD).

Disponibilidad de servicios de asistencia lingüística

TTY: 711

For language assistance in your language call 1-800-607-3366 at no cost. (English)

Para obtener asistencia lingüística en su idioma, llame sin cargo al 1-800-607-3366. (Spanish)

欲取得以您的語言提供的語言協助，請撥打1-800-607-3366，無需付費。(Chinese)

Pour une assistance linguistique dans votre langue, appeler le 1-800-607-3366 sans frais. (French)

Para sa tulong sa inyong wika, tumawag sa 1-800-607-3366 nang walang bayad. (Tagalog)

Hilfe oder Informationen in deutscher Sprache erhalten Sie kostenlos unter der Nummer 1-800-607-3366. (German)

(Arabic) للمساعدة اللغوية بلغتك الرجاء الاتصال على الرقم المجاني 1-800-607-3366

Pou jwenn asistans nan lang pa w, rele nimewo 1-800-607-3366 gratis. (French Creole)

Per ricevere assistenza nella sua lingua, può chiamare gratuitamente il numero 1-800-607-3366. (Italian)

日本語で援助をご希望の方は1-800-607-3366（フリーダイヤル）までお電話ください。(Japanese)

본인의 언어로 통역 서비스를 받고 싶으시면 비용 부담 없이 1-800-607-3366 번으로 전화해 주십시오. (Korean)

(Persian) برای راهنمایی به زبان شما با شماره 1-800-607-3366 بدون هیچ هزینه ای تماس بگیرید.

Aby uzyskać pomoc w swoim języku, zadzwoń bezpłatnie pod numer 1-800-607-3366. (Polish)

Para obter assistência no seu idioma, ligue gratuitamente para o 1-800-607-3366. (Portuguese)

Чтобы получить помощь с переводом на ваш язык, позвоните по бесплатному номеру 1-800-607-3366. (Russian)

Để được hỗ trợ ngôn ngữ bằng ngôn ngữ của bạn, hãy gọi miễn phí đến số 1-800-607-3366. (Vietnamese)
